

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar a don José María Liste Buján, Oficial Habilitado de la Justicia Municipal de tercera categoría, con destino en el Juzgado Comarcal de Saldaña (Palencia), en la situación de excedencia voluntaria que establece el mencionado precepto.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Médicos forenses que se indican para las Forensias de los Juzgados de Instrucción que se relacionan.

Visto el expediente instruido para la resolución del concurso anunciado en 6 de septiembre y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 del mismo mes, sobre provisión de Forensias vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos forenses, de 17 de julio de 1947, y 10, 24 y 25 del Reglamento para su aplicación, de 8 de junio de 1958, y la Resolución de 6 de septiembre de 1960 mencionada,

Esta Dirección General acuerda:

Primero. Nombrar para las Forensias que se indican a los Médicos forenses que a continuación se relacionan, con expresión del nombre y apellidos, destino actual y Forensia para la que se les nombra, por ser los que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para servirlos:

Don Ginés Martínez y Martínez.—La Unión.—Cartagena número 2.

Don Salvador Jiménez Alcoba.—Supernumerario.—Lucena.

Don Lorenzo Merino Arconada.—Valoria la Buena.—Carrion de los Condes.

Don Miguel Fernández Fresneda.—Excedente voluntario.—Albacácer.

Don Mariano Criado Puigdollers.—Hijar.—Beilchite.

Don Jesús Chamorro Piñero.—Excedente voluntario.—Santa Marta de Ortigueira.

Segundo.—Declarar desierto el concurso en lo que se refiere a las Forensias de los Juzgados de Instrucción de Granadilla de Abona, Villacarriedo y Amurrio, y según lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento anteriormente citado, reservárlas para el turno de oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila a don Alonso Hidalgo León.

Con esta fecha se declara jubilado, por tener más de sesenta y cinco años de edad, con los derechos pasivos que le reconoce la Ley de 17 de julio de 1948, a don Alonso Hidalgo León, Secretario de cuarta categoría de la Justicia Municipal, en la actualidad en situación de separado por Orden de 13 de diciembre de 1951.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria a don Manuel Barraquán Pérez.

Esta Dirección General, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 363, grupo b), del vigente Reglamento de los Ser-

vicios de Prisiones, ha tenido a bien disponer que don Manuel Barraquán Pérez, Auxiliar Penitenciario de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, sea declarado en situación de excedencia voluntaria por el tiempo mínimo de un año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve a la categoría inmediata a don Federico Rufete de Viñeglas y a don José Carrero Arroyo, funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General, de conformidad con el artículo 336 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, ha tenido a bien promover a la categoría de Jefes de Administración Civil de primera y segunda clase, respectivamente, del Cuerpo Especial de Prisiones, a don Federico Rufete de Viñeglas y a don José Carrero Arroyo, en vacantes que actualmente existen y con antigüedad y efectos desde esta fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prisión de Partido de Antequera a don Manuel Medina Gamero.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión de Partido de Antequera a don Manuel Medina Gamero, Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, destinado en el mismo Establecimiento.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se proroga la edad para la jubilación forzosa a doña Amparo Ortega Nicolás.

Esta Dirección General ha tenido a bien prorrogar la edad para la jubilación forzosa a doña Amparo Ortega Nicolás, Auxiliar Penitenciario de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con destino en la Prisión Central de Mujeres de Alcalá de Henares, hasta el día 3 de febrero de 1961.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la excedencia voluntaria al Registrador de la Propiedad don Indalecio María del Arenal y Martínez de Bedoya.

Accediendo a lo solicitado por el Registrador de la propiedad de Cuéllar, don Indalecio María del Arenal y Martínez de Bedoya, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria, 539 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el único, número 2, letra c), del Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Esta Dirección General ha acordado declarar a don Indalecio María del Arenal y Martínez de Bedoya, Registrador de la Propiedad de Cuéllar, en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por un tiempo no infe-

rior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1960.—El Director general, José Alonso.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 7 de octubre de 1960 por la que se resuelve el concurso de traslado entre Inspectores Técnicos de Timbre, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre de 1960, para cubrir una vacante en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y otra en la de Huelva.

Ilmo. Sr.: Anunciado concurso de traslado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de septiembre último para cubrir una vacante de Inspector Técnico de Timbre existente en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y otra en la de Huelva, dentro del plazo legal y por conducto reglamentario, se han recibido las siguientes peticiones:

Don José Luis Rubio Virseda, Santa Cruz de Tenerife; don Francisco José Fernández Ordóñez, Santa Cruz de Tenerife, y don Francisco José Mañas López, Huelva.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento orgánico del Cuerpo, aprobado por Decreto de 22 de septiembre de 1955,

Este Ministerio ha acordado:

Nombrar por traslación a su instancia, previo concurso, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado, con el sueldo anual de 15.720 pesetas y destino en la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, a don José Luis Rubio Virseda, que lo es con la misma categoría y sueldo en la circunscripción Cuenca-Teruel.

Nombrar por traslación a su instancia, previo concurso, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado, con el sueldo anual de 15.720 pesetas y destino en la Delegación de Hacienda de la provincia de Huelva, a don Francisco José Mañas López, que lo es con la misma categoría y sueldo en la de Huesca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de octubre de 1960.—P. D., A. Cejudo.

Ilmo. Sr. Director general de Tributos Especiales.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara jubilado al Portero Mayor Principal del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, con destino en el Ministerio, don Agustín García Isidro.

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaria ha dispuesto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero mayor principal del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, adscrito al Ministerio, don Agustín García Isidro, quien cesará en el servicio el día 11 de octubre actual, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de octubre de 1960.—El Subsecretario, A. Plana.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se transcribe movimiento de personal del Cuerpo de Administración Civil, ocurrido durante el tercer trimestre de 1960.

Fecha	Motivo	Nombre y apellidos	Destino que desempeñaba	Destino para que ha sido nombrado	Observaciones
21 julio	Fallecimiento	D. Carlos del Préstamo López-Ayllón	Auxiliar de primera. Ministerio	Auxiliar primera O. H. Segura	Reglam. 7-9-1918.
22 julio	Ascenso	D. Adolfo Clemente Arróniz	Auxiliar de segunda O. H. Segura	Auxiliar segunda (A. T. M.) Obras Públicas de Zamora	Idem.
22 julio	Idem	D. Pablo Fardal Prieto	Auxiliar de tercera (A. T. M.) Obras Públicas de Zaragoza	Auxiliar tercera. Ministerio	Leyes 7-4-1952 y 23-12-1956.
22 julio	Ingreso	D.ª María Dolores Pérez de Muñoz y de Iriarte	Auxiliar admo. a extinguir. Ministerio	Auxiliar tercera. Ministerio	O. Pres. 16-8-1960
23 julio	Idem	D. Juan Tomás Ferrn	Auxiliar de tercera (A. T. M.) Obras Públicas de Guadalupe	Auxiliar tercera O. P. Guadalupe	Reglam. 7-9-1918.
2 agosto	Traslado	D.ª Ana Sorin Llina	Auxiliar Mayor de tercera. (Compañía de Aguas del Norte de España)	Auxiliar M. tercera. Ministerio	Idem.
11 agosto	Idem	D. José Luis Sanchis Recio	Jefe Admo. de tercera. O. P. Madrid.	Jefe Ad. tercera. Ministerio	Reglam. 7-9-1918.
25 agosto	Fallecimiento	D. Jenaro Gamboa Yarraguirre	Auxiliar Mayor de primera. Obras Públicas de Guipúzcoa	Auxiliar primera. Ministerio	Idem.
27 agosto	Ascenso	D. Rafael García Angel	Auxiliar Mayor de segunda. Obras Públicas de Badajoz	Auxiliar primera. O. P. Badajoz	Reglam. 7-9-1918.
27 agosto	Idem	D. Luis Pérez Pombo	Auxiliar Mayor de tercera. Ministerio	Auxiliar Mayor segunda. Ministerio	Idem.
27 agosto	Idem	D. Isabel Alvarez Marín	Auxiliar de primera. O. P. Las Palmas	Auxiliar M. tercera. O. P. Las Palmas	Idem.
27 agosto	Idem	D. Emilio Gómez Civera	Auxiliar de segunda. O. P. Teruel	Auxiliar primera. O. P. Teruel	Idem.